



CITY OF FORT BRAGG

Incorporated August 5, 1889
416 N. Franklin Street, Fort Bragg, CA 95437
Phone: (707) 961-2827
www.FortBragg.com

NOTICE OF PUBLIC HEARING

NOTICE IS HEREBY GIVEN that the Fort Bragg Planning Commission will conduct a public hearing on Zoning Amendment 1-23 (ZON 1-23) to make a recommendation to City Council about ordinance amendments intended to establish consistency with State Parcel Map requirements for Urban Lot Splits and Two Unit Development at a regularly scheduled meeting on Wednesday, October 11, 2023 at 6:00 PM, or as soon thereafter as the matter may be heard, at Town Hall, which is located at the corner of Main and Laurel Streets and 363 North Main Street, Fort Bragg, California. The public hearing will concern the following item:

APPLICATION: Zoning Amendment 1-23

FILING DATE: 1/3/2023

APPLICANT: City of Fort Bragg

PROJECT: Zoning Amendments to the Inland and Coastal Land Use and Development Codes Article 4 "Standards for Specific Land Uses" and Article 8 "Subdivision Regulations & Procedures" to Establish Consistency with Gov. Code, § 66411.7 Parcel Map for Urban Lot Splits: Requirements

LOCATION: Single-Family Residential Zoning Districts in the Coastal Zone and the Inland Areas

APN: Various

LOT SIZE: Various

ZONING: Rural Residential, Suburban Residential, Low Density Residential

PROJECT DESCRIPTION: Adopt a Resolution of the Fort Bragg Planning Commission recommending that the City Council submit a Local Coastal Plan Amendment Application to the Coastal Commission amending the Coastal Land Use and Development Code (Division 17 of the Fort Bragg Municipal Code) to Comply with Recent Changes in State of California Housing Law Related to Urban Lot Splits and Two Unit Development; and adopt a Resolution of the Fort Bragg Planning Commission recommending that the City Council adopt Amendments to the Inland Land Use and Development Codes (Division 18 of the Fort Bragg Municipal Code) to Comply with Recent Changes in State of California Housing Law Related to Urban Lot Splits and Two Unit Development.

ENVIRONMENTAL DETERMINATION: Statutorily Exempt from CEQA

Public Comment regarding this Public Hearing may be made in any of the following ways: (1) Emailed to the Community Development Department at cdd@fortbragg.com; (2) Written comments delivered to City Hall, 416 N. Franklin Street before 3:00 PM on the day of the meeting; or (3) Verbal comments made during the meeting, either in person at Town Hall or virtually using Zoom (if a Zoom link is provided at the time of agenda publication).

Staff reports and other documents that will be considered by Planning Commissioners will be made available for review on the City's website: <https://cityfortbragg.legistar.com/Calendar.aspx>, at least 72 hours prior to the Planning Commission meeting, and are also available for review and/or copying during normal office hours at Fort Bragg City Hall, 416 N. Franklin Street. To obtain application materials or for more



CIUDAD DE FORT BRAGG

Incorporada el 5 de agosto de 1889
416 N. Franklin Street, Fort Bragg, CA 95437
Teléfono: (707) 961-2827
www.FortBragg.com

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que la Comisión de Planificación de Fort Bragg llevará a cabo una audiencia pública sobre la Enmienda de Zonificación 1-23 (ZON 1-23) para hacer una recomendación al Concejo Municipal sobre enmiendas a la ordenanza destinadas a establecer coherencia con los requisitos del mapa de parcelas estatales para divisiones de lotes urbanos y desarrollo de dos unidades en una reunión programada regularmente el miércoles 11 de octubre de 2023 a las 6:00 p. m., o tan pronto como se pueda escuchar el asunto, en la ciudad. Sala, que está ubicado en la esquina de las calles Main y Laurel y 363 North Main Street, Fort Bragg, California. La audiencia pública se referirá al siguiente punto:

SOLICITUD: Enmienda de Zonificación 1-23

FECHA DE PRESENTACIÓN: 3/1/2023

SOLICITANTE: Ciudad de Fort Bragg

PROYECTO: Enmiendas de Zonificación a los Códigos de Desarrollo y Uso de Tierras Interiores y Costeras Artículo 4 "Estándares para Usos Específicos de la Tierra" y Artículo 8 "Regulaciones y Procedimientos de Subdivisión" para Establecer Consistencia con el Código Gubernamental, § 66411.7

Mapa de parcelas para fraccionamiento de lotes urbanos: requisitos

UBICACIÓN: Distritos de Zonificación Residencial Unifamiliar en la Zona Costera y el Interior

APN: Varios

TAMAÑO: Varios

DEL LOTE: Residencial Rural, Residencial Suburbano, Residencial de Baja Densidad

ZONIFICACIÓN: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adoptar una Resolución de la Comisión de Planificación de Fort Bragg recomendando que el Concejo Municipal presente una Solicitud de Enmienda al Plan Costero Local a la Comisión Costera que modifica el Código de Desarrollo y Uso de Tierras Costeras (División 17 del Código de Desarrollo y Uso de Tierras Costeras Código Municipal) para cumplir con cambios recientes en la ley de vivienda del estado de California relacionados con la división de lotes urbanos y el desarrollo de dos unidades; y adoptar una Resolución de la Comisión de Planificación de Fort Bragg recomendando que el Concejo Municipal adopte Enmiendas a los Códigos de Desarrollo y Uso de Tierras Interiores (División 18 del Código Municipal de Fort Bragg) para cumplir con los cambios recientes en la Ley de Vivienda del Estado de California relacionados con lotes urbanos Splits y desarrollo de dos unidades.

DETERMINACIÓN AMBIENTAL: Estatutariamente exenta de CEQA

Los comentarios públicos sobre esta audiencia pública se pueden realizar de cualquiera de las siguientes maneras: (1) enviados por correo electrónico al Departamento de Desarrollo Comunitario a cdd@fortbragg.com; (2) Comentarios escritos entregados al Ayuntamiento, 416 N. Franklin Street antes de las 3:00 p.m. del día de la reunión; o (3) Comentarios verbales realizados durante la reunión, ya sea en persona en el Ayuntamiento o virtualmente usando Zoom (si se proporciona un enlace de Zoom en el momento de la publicación de la agenda).

Los informes del personal y otros documentos que serán considerados por los Comisionados de Planificación estarán disponibles para su revisión en el sitio web de la Ciudad: <https://cityfortbragg.legistar.com/Calendar.aspx>, al menos 72 horas antes de la reunión de la Comisión de Planificación, y también están disponibles para revisión y/o copia durante el horario de oficina normal en Fort Bragg City Hall, 416 N. Franklin Street. Para obtener materiales de solicitud para más

Para obtener más información, comuníquese con el personal del Departamento de Desarrollo Comunitario por correo electrónico a cdd@fortbragg.com. Al concluir la audiencia pública, la Comisión de Planificación considerará una decisión sobre el asunto anterior.

Proceso de apelación y cronograma de tarifas: Las decisiones de la Comisión de Planificación serán definitivas a menos que se apelen ante el Concejo Municipal por escrito dentro de los diez (10) días siguientes con una tarifa de presentación de \$1,000 que se presentará ante el Secretario Municipal. Si impugna el caso anterior en el tribunal, es posible que se limite a plantear solo aquellas cuestiones que usted u otra persona plantearon en la audiencia pública descrita en este aviso o en correspondencia escrita entregada al Departamento de Desarrollo Comunitario durante o antes de la audiencia pública. .


Juliana von Hacht Cherry, directora
Departamento de Desarrollo Comunitario

PUBLICACIÓN/ENVÍO POR CORREO ANTES: 22 de septiembre de 2023

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 de septiembre de 2023

ESTADO DE CALIFORNIA

))s

CONDADO DE MENDOCINO)

Declaro, bajo pena de perjurio, que soy empleado de la Ciudad de Fort Bragg en el Departamento de Desarrollo Comunitario; y que hice que este aviso se publicara en el caso de Aviso del Ayuntamiento el 22 de septiembre de 2023 o antes.


Juliana von Hacht Cherry, directora de desarrollo comunitario

cc: Comisión de Planificación

Listas de suscriptores 'Notificarme'